

Gaceta Universal

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 2.ª PLANA.

MADRID.—Domingo 7 de Julio de 1878.—NÚM. 7.º

OFICINAS: COLEGIATA, 6. PRINCIPAL, DERECHA.

VÉASE EL PROSPECTO EN LA SEGUNDA PLANA.

Impresiones del día.

SE ROMPIÓ LA TREGUA.—Ayer fué, y en la sesión del Congreso. Como sábado debía esperarse; sábado y una temperatura senegaliana... La oposición, en cogida los días anteriores, necesitaba dilatarse, y se dilató.

Contemos el episodio principal: no las escaramuzas, sino la batalla.

El pretexto era la aplicación de la ley de orden público del año 1821 en Manresa con motivo de los sucesos que en aquella ciudad han tenido lugar.

El ministro de Fomento declaró que dicha ley estaba vigente.

Los constitucionales, y particularmente los Sres. Sagasta y Balaguer, sostuvieron á pecho descubierto que la ley de 1821 había sido derogada por la de orden público de 1870 y por la Constitución.

El jefe de la izquierda festejó á los legisladores del 21, apellidando bárbara su obra. El nombre requería los honores de una tempestad, y la hubo.

El ministro de Gracia y Justicia repuso, que el bárbaro autor de aquella era el insigne Calatrava.

—¿Y á mí qué?

—Pues ¿y á mí?

—Oiga usted, señor mío.

—Ya oigo.

—Es que le voy á dar una lección-cita.

—¿Lección-cita á mí?

—Pues ya lo creo!

—¿Cá!...

—¿Cómo ¡cá!...?

—Su señoría tiene que aprender muchas cosas.

—Ni yo, ni nadie, tenemos que aprender nunca nada de su señoría.

—¿Hombre!...

Protestas, gritos. (Una voz: Que aprenda. Otra: Que no aprenda...)

—Luego mediaron explicaciones.

—Ustedes son unos caballeros.

—¿Pues y ustedes?

—Yo dije ¡cá! sin torcidas intenciones.

—¿Ah! entonces...

—Entonces...

(Momentos de efusión. Abrazos en todos los lados de la Cámara.)

De donde resultó que la ley de 1821 está vigente, que la de 1870 rige y que la Constitución está en vigor.

¿Qué más puede pedirse?

Estado sanitario.—Las enfermedades que han predominado durante la última semana han sido las correspondientes á la estación canicular en que vamos entrando: fiebres gástricas, catarrros intestinales, algunas pleuresías y congestiones cerebrales y bastantes casos de viruela.

Aunque la mortalidad ha sido un poco elevada para el número de enfermos, debe tenerse en cuenta la gravedad de las dolencias, y satisfáceros la idea de que no se ha observado en la marcha de ninguna de ellas nada que manifieste tendencia á comprometer la salud pública en general.

Ayer han tenido lugar en la capilla del barrio de la Prosperidad los funerales por el eterno descanso del alma de S. M. la reina doña María de las Mercedes (q. s. g. h.), costeados por el señor conde de Cassani.

La junta provincial de la Asociación de Católicos de Madrid ha acordado en su última sesión que todas las misas que se celebren el lunes 8 en el altar de Nuestra Señora de las Mercedes en la iglesia de D. Juan de Alarcón (calle de Valverde), sean aplicadas por el eterno descanso de S. M. la reina doña María de las Mercedes.

Ayer fué muerto en riña un hombre en el portillo de Embajadores.

Esta tarde á las dos ha debido reunirse, en casa del señor conde de Puñonrostro, la junta directiva del partido moderado histórico.

El día 15 se publicará en la Gaceta la estadística universitaria correspondiente al año académico de 1877-78. El número de alumnos ha aumentado en los establecimientos de enseñanza.

La Iberia trasmite hoy á sus lectores la siguiente receta que para aclarar el agua le ha comunicado un eminente profesor de esta corte:

«Se tomará una onza de sulfato de alúmina y potasa en polvo y se pondrá en dos ó tres arrobas de agua por lo menos, moviéndola bien. Trascorridas cuatro horas, el agua estará limpia y cristalina, pudiendo beberse sin inconveniente para la salud.»

Por nuestra parte diremos que hay que tener mucho cuidado en que no se vaya la mano al poner el alumbre, porque su abuso es bastante perjudicial, y precisamente en este tiempo se beben grandes cantidades de agua. Pero mientras el Municipio no nos proporcione otro líquido de mejores condiciones, habrá que servirse de él, sobre todo para el lavado, baños y usos semejantes, para los que es excelente.

—En medio de la tempestad que estalló ayer en el Congreso, el jefe del Gobierno y el jefe de la minoría constitucional hicieron declaraciones que deben meditar.

El Sr. Cánovas del Castillo, después de declarar que la actitud de la minoría constitucional en las cuestiones de orden público, en la elaboración de las leyes y en otras ha sido digna, como la que corresponde á un partido de gobierno, expuso su deseo de que la minoría constitucional marche por el camino que más directamente le conduzca al poder.

«He manifestado este deseo, añadió, y creo que lo he demostrado con mis hechos. A esto me he referido cuando he hablado de benevolencia. ¿Ha seguido siempre el partido constitucional ese camino? No quiero discutirlo, pero es lo cierto que yo contraigo una inmensa responsabilidad ante los intereses conservadores cuando el partido constitucional hace ciertas declaraciones y divisa ciertas actitudes. Estamos ligados por un lazo particular. El día que el partido constitucional se coloque en una actitud contraria á la que yo creo conveniente, habrá fracasado una de las principales bases de mi política, y no faltará quien me lo recuerde eternamente.»

Por su parte el Sr. Sagasta declaró explícitamente que el partido constitucional es monárquico y dinástico; quitando con sus palabras importancia á las que un personaje de su partido pronunció días atrás, y han sido objeto de tantos comentarios.

—Por el ministerio de Fomento se publica un Real decreto (rectificado) aprobando el plan de carreteras provinciales para la de Pontevedra.

Una Real orden aprobando la transferencia de concesión del ferrocarril de Tudela á Bilbao, á favor de los caminos del hierro del Norte.

Ayer mañana fué encontrado en la planta baja de la casa núm. 20 de la Cuesta de Santo Domingo el cadáver de Francisca Sanchez, cocinera de D. Carlos Groizard, que habita el entresuelo de la misma casa. Tenía una herida en la parte posterior de la cabeza, ignorándose si se ha caído ó se ha suicidado. Entiende en este desgraciado suceso el juzgado de guardia.

—Cuatro son las iglesias que, en corto espacio de tiempo, han sido robadas en la provincia de Lugo.

—El Sr. Montero Ríos se ha encargado de defender en su última denuncia á nuestro colega *El Globo*.

—Parece que hasta el día 10 de este mes no se verificarán en la Audiencia la vista de las denuncias de que han sido objeto algunos periódicos de Madrid.

—Ayer conferenció el Sr. Presidente del Consejo de ministros, con una comisión de personas interesadas en varios asuntos relacionados con el presupuesto de la Guerra.

Presidia esta comisión el Sr. Alcalá Zamora.

—Segun telegrama del capitán general de Cataluña, aquella autoridad militar sigue de cerca la pista á los autores del robo verificado en el tren-correro de Tarragona á Barcelona, habiéndose recuperado la mayor parte de los efectos robados, entre los que figuran una importante cantidad en metálico (moneda inglesa), documentos personales del comercio y empresas y sociedades particulares, varias alhajas, prendas y otros efectos.

Este importante servicio se debe á la actividad é inteligencia de un cabo de la Guardia civil.

—La proposición del Sr. Mayans sobre aprovechamientos forestales, á excepción de su art. 2.º, ha sido aceptada por la comisión encargada de emitir dictámen.

—El señor director general de Obras públicas ha girado una visita á los depósitos de aguas, acompañado del señor Moler, con el fin de adoptar las disposiciones conducentes á evitar en lo posible que las aguas se enturbien, como ha acontecido estos días por efecto de las últimas tempestades.

—Se halla á informe del Consejo de Estado la solicitud presentada á nombre del comercio y de la industria de Madrid respecto á las tarifas de consumos y arbitrios de tránsito y peaje que está percibiendo el ayuntamiento de esta corte.

—La comisión de ley electoral ha terminado su trabajo.

En el proyecto se establece la representación de las minorías, se conceden garantías á la emisión del sufragio y se aparta la votación de las actas graves del influjo de la política.

—Es objeto de muchos comentarios un incidente ocurrido ayer tarde en el Congreso, observado principalmente por los diputados ministeriales.

Al pronunciar el Sr. Sagasta algunas frases alusivas á ciertas explicaciones dadas hace pocos días por uno de sus correligionarios políticos, el Sr. Romero Ortiz, que estaba sentado detras del jefe civil del partido constitucional, se levantó rápidamente, tomó su sombrero y salió en el acto del salón y del Congreso.

No le vimos salir. Pero es posible que saliera.

—Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas se reunió ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto de medidas contra la invasión de la filoxera.

El señor vizeconde de la Villa de Miranda se propone presentar voto particular.

—Hoy ha ido al Escorial el presidente del Consejo de ministros, y ha llevado á la firma de S. M. para su sanción los decretos acordados ayer en el Consejo de ministros, otorgando al general Martínez Campos el Toison vacante por fallecimiento del rey de Hannover, y el tercer entorchado al general Jovellar.

TELEGRAMAS.

Viena 7.
Los armamentos son considerables. El emperador publicará un manifiesto.

Las negociaciones entre los gabinetes de Austria y Turquía son muy vivas.

Las divisiones de infantería están acantonadas ya en las fronteras bosniacas.

Londres 7.
El representante de Inglaterra en Constantinopla negocia con la Puerta la regularización financiera de la misma, á la vez que la cuestión de la isla de Creta.

El gobierno otomano ha declarado, que si los desfiladeros de Ichtiman no quedan en poder de Turquía, el sultán no podrá aceptar las resoluciones del Congreso.

Paris 7.
La situación de Batum, el régimen de la Armenia y la posición en que ha de quedar la plaza de Kars, se tratarán en una sesión del Congreso.

En los círculos diplomáticos vuelve á circular el rumor de la abdicación del príncipe de Rumania. Añádesse que el príncipe de Bismarck ha ofrecido al príncipe Carlos el gobierno de la Bulgaria y de la Moldo-Valaquia.

Viena 7.
Se confirma que los rusos renuncian á la posesión de Batum, así como que Grecia habrá de conformarse con la autonomía de Thesalia, Epiro y Creta, fuertemente garantizada.

Los delegados de los pequeños Estados están muy descontentos.—*Agencia Española.*

Berlin 6 (tarde).
Aquí se desmiente oficialmente la noticia de que el gobierno alemán tenga el propósito de comprar á Marruecos el puerto de Djerud sobre el Mediterráneo, cerca de la frontera de Argelia, de cuya noticia se hizo ayer eco un periódico de Paris.

Bucharest 6.
Los rusos han expulsado á varias autoridades rumanas de Besarabia obligándolas á salir no sólo de las poblaciones donde desempeñaban sus funciones, sino también de aquella provincia.

Esta noticia ha producido aquí honda sensación.

Reina grande efervescencia entre los habitantes de la Besarabia con motivo del proceder violento y vejatorio de los rusos.

Berlin 6, 8 noche.
Se desmiente la noticia que ha circulado hoy con grande insistencia acerca de la próxima abdicación del príncipe Carlos de Rumania.

San Petersburgo 6 (tarde).
La prensa rusa ataca hoy con bastante rudeza á Inglaterra por la conducta seguida por sus delegados en el Congreso de Berlin.

Dice que si Inglaterra se niega á reconocer el derecho de Rusia de poseer á Batum, dará muestras de una insigne mala fé.

Berlin 6 (noche).
Se asegura que la policía alemana ha descubierto que el atentado del doctor Nobiling contra el emperador de Alemania es consecuencia de un complot, el cual tenia ramificaciones con los revolucionarios de Rusia, conocidos con el nombre de nihilistas.

Berlin 6.
El Congreso se ha ocupado de la cuestión de la Turquía asiática.

Los rusos han declarado que renuncian á Bayacid y á la parte del valle de Arras, situado en el camino de Erzerum, hacia el mar Caspio.

El Congreso ha admitido la cesión de Kars y Ardahan á Rusia.

Lord Beaconsfield se ha ocupado de las garantías para las franquicias del puerto de Batum, y prevenir cualquier conflicto entre los indígenas vecinos y los rusos.

El Congreso no ha decidido nada en este punto, pero es probable acuerde la cesión de Batum á Rusia, declarándole puerto franco, cuya condición admite Rusia.

El Congreso escuchará el lunes próximo al delegado persa.

Aún está pendiente de resolución el acuerdo referente á la frontera sérvica. Probablemente se sostendrá el *status quo* en las cuestiones concernientes á los Estrechos.

Lisboa 6.
El conde de Loulé, ex-presidente del Consejo de ministros de Portugal, ha salido para Madrid, portador de una carta del Rey D. Luis para el Rey de España, en la cual le da el pésame con motivo de la muerte de la reina doña Mercedes.

Berlin 7.
Se preparan varias fiestas para obsequiar á los plenipotenciarios tan pronto como termine el Congreso.

Se cree que éste no podrá terminar, como se creía, sus sesiones el miércoles próximo.

Paris 7.
El *Diario Oficial* de la república francesa publica esta mañana el convenio de extradición entre España y Francia.

Un periódico de Paris de esta mañana dice que, á consecuencia de las gestiones hechas por el marqués de Molins, embajador de España en esta capital, el ministro del Interior ha dado orden de que sea expulsado de Francia el señor Ruiz Zorrilla.

Añádesse que el ministro tenia la intención de internarlo á un departamento del centro.—*Fabra.*

Londres 7.
Nubar-Pachá, que ha sido llamado por el Kedive, ha enviado un delegado especial, no siéndole posible presentarse en él las circunstancias especiales de la actualidad y hasta tanto que concluya el Congreso.

La comisión egipcia ha enviado una nota al virey para reglamentar las cuentas reconocidas por el príncipe Halin.

Hoy deben quedar revisadas todas las cuestiones pendientes con el Congreso.

Paris 7.
La Puerta ha pedido á Austria una nota para que se fije el plazo de la ocupación, el número de tropas que entrarán en las provincias bosniacas y sus nombres, los empleados civiles que necesitará la administración y puntos de la ocupación.

Los delegados de las potencias han dado amistosos consejos á los comisionados rumanos, para que acepten la compensación territorial que se les ha señalado.

El gobierno de Bucharest protestará, pero no hará una oposición activa.

Viena 7.
La opinion en Grecia está muy excitada, y el ministerio dimitió por la presión que sobre él se ejercía.

El gobierno ruso ha aprobado las tres concesiones que Francia pidió para la Bulgaria.

El príncipe de Gortschakoff está muy restablecido.

En Turquía se asegura que el conde Andrassy presentará su dimisión en cuanto regrese á Viena.—*Agencia Española.*

Los señores general Jovellar y Prendergast, que debían haber llegado hoy á Madrid, se han quedado en el Escorial.

Anoche se inauguraron los conciertos de los jardines de la plaza de Oriente, y á pesar del excesivo calor que hacia, estuvieron muy animados y concurridos.

—Cada nueva resolución del Congreso es para la Inglaterra un desengaño más.

En vano aconseja el *Morning Post* á sus lectores que vean en la ocupación de Bosnia por el Austria sólo el desinteresado propósito de neutralizar las fuerzas vencedoras de Rusia, de Serbia y Montenegro. El *Daily Telegraph* exhorta á Turquía á reproducir la actitud que deshielo la conferencia de Constantinopla y no ponga su firma en los protocolos de Berlin; y el *Standard*, amargamente contrariado, lamenta las responsabilidades que pesan sobre Inglaterra por haber llevado las cosas á tal punto.

La opinion en Constantinopla se ha declarado en este sentido, y sus gritos han llegado á la capital de Rusia, que desde las columnas del *Diario de San Petersburgo* ha dejado ya oír sus amenazas de una ocupación colectiva en nombre del Congreso de Berlin.

—Los censos desamortizados se redimirán en adelante á metálico en la forma siguiente: los que no excedan de 60 reales ánnos de réditos se capitalizarán al 10 por 100, á pagar precisamente al contado; los que excedieren de 60 reales capitalizados al 9 por 100 al contado, y á plazos al 6 por 100, pagados en nueve años y diez plazos iguales de 10 por 100 cada uno.

Los que soliciten ó reproduzcan solicitudes no resueltas y paguen al contado las redenciones dentro de un año, quedan libres de toda responsabilidad por las pensiones que adeuden y debieren percibir el Estado. Los que rediman á pagar en plazos dentro del mismo término, deberán satisfacer únicamente los réditos de la anualidad corriente.

Quedarán libres de toda responsabilidad por las pensiones que adeuden los que teniendo actualmente concedidas las redenciones no las hayan formalizado aún, si pagan su importe total con arreglo á la liquidación ya practicada dentro de un año en el caso de haber redimido al contado, ó á la parte correspondiente cuando hayan redimido á plazos.

Trascorrido un año, se exigirán tres años de réditos á los que rediman al contado, y seis á los que lo verifiquen á plazos, á no ser que justifiquen que adeudan menor número de pensiones.

Estas indicaciones legales son oportunísimas siempre, pero más en estos momentos.

—Ha sido puesto á disposición del juzgado de guardia, por el inspector especial Sr. Rodríguez, uno de los autores del robo verificado anteanoche en la tercera de la calle de Carretas.

Algunos periódicos llaman la atención sobre la escasa vigilancia de las rondas subterráneas y los pocos resultados benéficos que reporta su existencia.

Casi ningún robo de los que, como éste, se efectúan por las alcantarillas son prevenidos ni sospechados, y eso que, como es natural, tienen que proceder á ellos trabajos y taladros difíciles de ocultar á una inspección cuidadosa y detenida, como debia hacerse.

La verdad es que para un alcantarillado de cerca de 33 leguas sólo hay 50 vigilantes.

—A las ocho de la mañana han salido para el Escorial el señor presidente del Consejo de Ministros y los señores duque de Sexto, Oñate y marqués de Casa-Sedano.

Ayer tarde fué conducido al hospital de la Princesa un oficial de vidriero, llamado Tomás Olmo, quien se ocasionó una herida grave en la cabeza y fractura del brazo derecho, al caerse del piso cuarto de la casa número 33 de la calle de la Libertad, donde se hallaba poniendo las cañerías para la bajada de aguas.

TERMÓMETRO-LINARES.

CARRETAS, 3.
Parte atmosférico de hoy.
Ocho de la mañana..... 29,2 grados.
Doce id..... 20,2 id.
Dos de la tarde..... 31,5 id.

PROSPECTO.

La aparición de un periódico que no trae la misión de derribar al Ministerio, de allanar el camino del poder á un partido ó de interesar al público en alguna maravillosa negociación financiera parecerá, á primera vista, tarea inútil, empresa aventurada y esfuerzo estéril del capital y de la inteligencia.

La ocasión, en efecto, no parece oportuna. En todas las esferas reina una calma semejante á la que desespiera á los marineros dominados por esa enfermedad que se llama atonía, primer período de la consunción, sólo de tiempo en tiempo la acción de los gobiernos ó la de los partidos, únicas ruedas de la máquina social que se mueven, galvanizan ese pesado cuerpo que duerme años y años sobre sus laureles sin que le despierte y vivifique el soplo del progreso humano, que se extiende por el mundo y aleja las tinieblas para que luzca el sol de la verdad, de la justicia y de la libertad.

Donde quiera que se fijan los ojos se ven las huellas de una miseria moral, intelectual y material, cubierta con el oropel de una cultura prestada, como forma de un país que encierra en su fondo elementos de genio, de prosperidad y de virtud, pugnando por romper las mallas en que le han enredado el egoísmo y las malas pasiones de los tiempos actuales y de los anteriores.

Si el pensamiento que nos anima fuera crear un periódico más para sostener determinadas soluciones políticas ó defender partidos y personas; si sólo fuese imitar á periódicos populares para aspirar á compartir con ellos el favor del público, ni la empresa sería útil, ni la publicación oportuna. Pero precisamente porque su punto de partida, su tendencia y hasta su forma literaria pretenden diferenciarse algo de las conocidas y usadas, creemos que la GACETA UNIVERSAL ha de ser útil, oportuna, y ha de hallar acogida bondadosa en todos cuantos creen que hay que hacer algo más que lamentar los extravíos políticos; que hay que educar y preparar á todas las clases para resolver el problema social, que como una amenaza quizás de justa expiación, pesa sobre las naciones que no se han inspirado para resolverlo en la equidad y la justicia; que hay que abrir nuevos horizontes á la actividad individual y colectiva, y, en una palabra, que hay que salir de la atonía buscando la salud, que es la vida, en vez de conformarse con ese estado valdequinario, que es una muerte lenta y vergonzosa.

Nuestro país necesita con urgencia un renacimiento intelectual, moral y material, esperado, iniciado y detenido por causas que se dicen en voz baja, y que procuraremos repetirlos, cuando sea necesario, en alta voz; necesita una fe, una creencia, algo que le saque de la postrección, del marasmo, del escepticismo que corren sus entrañas. Y puesto que su carácter, sus condiciones, su modo de ser le impulsan á luchar, que la lucha sea noble y generosa, y que resulte de ella el engrandecimiento de la patria y no su ruina.

Dos elementos se agitan en su seno. Uno, el político, fraccionado, impotente, preñado de temores ó de remordimientos, y sintiendo al cambiar de postura á cada instante que le falta punto de apoyo. Otro, el social, indiferente, resignado unas veces, desesperado otras, viviendo de remedios empíricos, sufriendo por desidia, odiando sistemáticamente todo lo que es principio de autoridad, dejándose llevar de todos los que halagan sus flacos.

Estos dos elementos, en pugna siempre, son la causa de la crisis en que vive el país, y ó la política hace suyos los intereses de la sociedad, y la sociedad devuelve á la política su genuina representación, y se forman por sí solos dos grandes partidos con un solo fin, por más que sean distintos sus procedimientos para conseguirlo, ó España queda condenada á la esterilidad y el remordimiento.

He aquí por qué nosotros queremos publicar un periódico que sirva de punto de reposo, de campo neutral á los que luchan, una tribuna en donde hablen todos los sentimientos honrados y todos los intereses

legítimos; que no diga á todo sí ni á todo no, sino que afirme y niegue con equidad é independencia, ó lo que es lo mismo, que no lo vea todo de color de rosa por ser ministerial, ni todo negro por ser de oposición; que aplauda lo bueno y lo patriótico, venga de donde quiera, y condene lo injusto y lo funesto donde quiera que lo halle; un periódico que diga la verdad á los que mandan y á los que obedecen, sin pasión, sin soberbia, con modestia, con educación, pero con dignidad y entereza.

Hay un gran número de españoles que, cumpliendo la ley de Dios, la santa y bienhechora ley del trabajo, pasan el día en los talleres, en las obras públicas, en los campos, en los bufetes, entregados á una asidua labor. Esa numerosa clase, la clase productora, la que con su trabajo crea lo que la ociosidad y el egoísmo destruyen, necesita saber lo que pasa en el mundo, exige con razón que los escritores trabajen para ilustrarla, mientras ella trabaja para la sociedad; debe comprender el papel importante que en esa misma sociedad desempeña, y saber lo que más le conviene para ejercer legítima influencia en la vida de los pueblos de que es nervio y principio vital.

Hay que darle un periódico, sin compromisos, sin bandería, que, amigo ameno ó ilustrado, refiera lo que ocurre en todas las esferas, dé noticia de cuanto pueda interesar al ciudadano como individuo de la sociedad, y al mismo tiempo le comunique lo que otros hombres trabajadores también descubren ó practican realizando esa estela luminosa que se llama progreso y civilización; es preciso, por último, que con el mismo ardor de la pasión política, se defiendan los intereses sociales, que son nuestro único porvenir.

El día en que sean tan conocidos y considerados como los personajes políticos los labradores inteligentes, los comerciantes probos, los industriales activos, los representantes de la ciencia, del arte, del trabajo; el día en que preocupen á los españoles por los menos tanto como las noticias políticas las que se relacionen con los elementos del progreso moral y material, se habrá dado el gran paso para la regeneración del país, y nuestra aspiración es contribuir, siquiera sea modestamente, á la realización de tan fausto suceso.

Pero para desarrollar este plan, hasta donde nuestras débiles fuerzas nos lo permitan, buscaremos una forma sencilla y agradable.

Daremos á las ideas representación humana, por medio de escenas, de conversaciones, de ejemplos prácticos; desarrollaremos todos los principios; veremos su aplicación, sus consecuencias, y de este estudio ameno, y divertido á veces, al alcance siempre de todas las inteligencias, de fácil percepción, procuraremos deducir la solución de esa crisis social y política que atravesamos y que creemos necesidad vital para el país resolver pronto y bien.

Resulta de lo expuesto, que la GACETA UNIVERSAL, con carácter más descriptivo que crítico, se propone:

Ofrecer á sus lectores, con método, con orden, con imparcialidad, el resumen diario del movimiento religioso, político, social, científico, literario, artístico, mercantil, industrial y agrícola de todos los países en general, y de España en particular.

Realizar el estudio práctico de las cuestiones políticas y sociales que interesan al presente y al porvenir de nuestra nación como medio de conseguir la paz moral y material que necesita, y de que sea fecunda y duradera.

Para llevar á cabo este propósito con verdadera independencia y para reunir los recursos indispensables á su realización, se ha constituido una Sociedad por acciones, cuyos individuos, conservando su genuina representación, no han vacilado en posponer su interés personal en beneficio de una idea que tiende á favorecer el interés general de la nación. He aquí ya realizado el bello ideal del periodismo, según lo formulaba no hace mucho uno de los periódicos más importantes de Madrid, cuando al asegurar que los diarios y sus redactores no han solido pensar y hacer más que lo que

sus partidos respectivos han creído y resuelto, decía que el porvenir del periodismo en España, como lo ha sido en otros pueblos de Europa, era convertirse, bajo la base de un elemento industrial, en órgano de ideas elevadas y en medio de difusión de la cultura pública (1).

Tal es la aspiración de la GACETA UNIVERSAL, y de que ha de realizarla es buena prueba el art. 8.º de los Estatutos constitutivos de la Sociedad que la publica, que dice:

«Las bases fundamentales del periódico son:

«Dar á luz diariamente un periódico que, dentro siempre de la legalidad, sea un activo reflejo del movimiento universal; defender los intereses permanentes de la Sociedad en general y de la española en particular; cooperar al desarrollo de la riqueza pública por el trabajo, la cultura social y el progreso humano, sin estar jamás sistemáticamente afiliado á ningún partido político, y procurando ser agente de publicidad de cuanto la ley ampare y la civilización reclame en beneficio de la paz y la prosperidad del país.»

Hemos explicado lo que somos y lo que queremos; aquí el juez es el público: á él apelamos para que premie con su apoyo nuestro anhelo ó castigue con su desden nuestra torpeza al realizarlo.

PLAN DE LA PUBLICACION.

Los lectores pueden ver en este número el plan que preside á la confección de la GACETA UNIVERSAL. Condensamos en primer término las impresiones del día, es decir, resumimos y ofrecemos rápidamente cuanto puede interesar al lector. En esta primera parte, satisfacemos la curiosidad del público con la noticia. Después damos á luz artículos tratando las cuestiones que más afectan á la vida de los pueblos modernos, reseñas de las sesiones de Cortes, resúmenes de lo más importante que publican los periódicos. En primer término la de impresión: después la reseña, el estudio los problemas que importa resolver á la sociedad actual.

Destinamos una sección á el Público, para que todos los que tengan alguna observación que hacer ó alguna queja que formular, bajo su responsabilidad y con las garantías indispensables, puedan hallar en nuestro periódico ese natural desahogo, que tan buenos servicios puede además prestar á las autoridades.

Viene en seguida la sección de conocimientos útiles para ilustrar á las masas y abrir nuevos horizontes á la actividad humana.

Las noticias que formando un folletín constituyen un verdadero Diario de Avisos, pasarán en el mes próximo á ocupar la parte superior de la cuarta plana, y en el espacio que ahora ocupan, publicaremos Novelas de autores españoles y extranjeros, y de vez en cuando Semblanzas y bosquejos á la pluma de las celebridades contemporáneas.

Destinados los números del mes de Julio á una gran propaganda, renunciaremos hasta el 4.º de Agosto á dar á luz novela, que muchos no podrían leer completa. Desde el día indicado publicaremos una original, titulada: EL SECRETO DE LA VIDA.

Los domingos destinaremos una hoja del periódico á revistas de Madrid, de teatros, literaria, financiera, agrícola, industrial, científica, de tribunales, de modas, etc.

Para llevar á cabo nuestro propósito, contamos con la colaboración de reputados escritores, permitiendo la imparcialidad del periódico que puedan ilustrar sus columnas los que profesen distintas opiniones, porque es justo que todas las ideas honradas se abran camino, siempre que las expongan la buena fe, el buen gusto y la más exquisita educación.

CONDICIONES.

El periódico empezará á redactarse todos los días á las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones.

(1) El Imparcial.

La primera, que se cerrará á las tres menos cuarto de la tarde, para el extranjero y las localidades que sirve el tren expres del Norte.

La segunda, que se cerrará á las cuatro y media, se destinará á las provincias.

La tercera, que se cerrará á las cinco, se repartirá y venderá en Madrid de seis á ocho de la tarde.

Por este sistema no aparecerán noticias atrasadas, y podremos ofrecer al público en Madrid de seis á ocho de la tarde cuanto nos hayan comunicado los correos, telegramas y periódicos durante el período del día en que hay más movimiento. Podrán faltarnos algunas noticias relativas á los sucesos que acaezcan desde las cinco hasta la hora en que ven la luz los diarios de la noche; pero en cambio, al salir de la oficina los empleados, al terminar sus tareas los hombres de negocios, los operarios, durante el paseo los desocupados, podrán informarse de los sucesos más notables, de la cotización de la bolsa, de las alteraciones de los espectáculos, etc.

Cuando el público se acostumbre á leer el periódico á esta hora, que es la que han adoptado las principales empresas periódicas de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia, se convencerá que es la más oportuna.

Modo de adquirir LA GACETA UNIVERSAL.

PUEDEN ADQUIRIRSE POR VENTA Y POR SUSCRICION.

Por venta, se hallará en Madrid y en las localidades donde tenga vendedores la empresa, al precio de dos cuartos cada número en toda la Península.

También se venderá la GACETA UNIVERSAL, y al mismo precio de dos cuartos número, en todos los estancos que anuncian su venta por medio de un cartel.

MANO DE 25 EJEMPLARES, 1 PESETA.

SUSCRICION.

Table with columns: Directa, Por correspondencia, Ptas. Cs. Ptas. Cs. Rows for Madrid, Provincias, Antillas y países extranjeros del Convenio postal, Filipinas y América del Sur.

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 16 de cada mes.

El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

NO SE SERVIRÁ POSITIVAMENTE NINGUNA SUSCRICION DIRECTA Ó DE CORRESPONSAL, CUANDO NO SE ACOMPAÑE AL PEDIDO SU IMPORTE.

El mejor medio de hacer la suscripción desde cualquier punto de la Península, es remitir un talon de suscripción.

La instrucción para efectuar el pago de este modo, es como sigue:

Los talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente:

Serie A, de 0,25 céntimos de peseta, ó sea un real.

Serie B, de una peseta 25 céntimos, ó sean 5 reales.

Serie C, de dos pesetas 50 céntimos, ó sean 10 reales.

Serie D, de seis pesetas, ó sean 24 rs.

Serie E, de 10 pesetas, ó sean 40 rs.

Para hacer ó renovar la suscripción basta adquirir tantos talones cuantos sean necesarios para completar el importe, y una vez llenos los huecos que aparecen en blanco en los mismos, con arreglo á las indicacio-

nes impresas que llevan al pie, se procede á cortar los talones por el suscriptor, quedándose éste con la parte izquierda y remitiendo el resto, sin carta, á la administración del periódico, bajo faja, sobre abierto ó sobre cerrado; pero en este último caso se cortarían los ángulos de los sobres á fin de que pueda ser examinado su contenido.

Para franquear estas fajas ó sobres basta fijar en ellos un sello de comunicaciones de cinco céntimos por cada talon que contengan.

La parte izquierda del talon, que debe conservar en su poder los suscritores, les sirve de resguardo para un caso de extravío ó sustracción, ó para reclamar de la administración del periódico su envío, si después de haber remitido á la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.

Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripción, evitando á los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustracción de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo pagaderos los talones más que á la orden de la administración á que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustracción no se irrogaría perjuicio alguno á los suscritores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago, ni á las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbre la parte del talon que retienen los suscritores y les remesan para justificar que han pagado.

Donde no haya talones, podrá hacerse el pago en libranzas, ó letras de fácil cobro, ó en sellos, certificando la carta en este último caso. Las suscripciones de Ultramar, extranjero y América del Sur, se harán en letras á la vista.

Toda la correspondencia relativa á la administración se dirigirá:

Al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Toda la correspondencia conceniente á la redacción: Al Director de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Oficinas.

Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha.

Todos los días no feriados, de diez á cuatro.

En la Administración se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

Regalo

á los suscritores de provincias.

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses, recibirá sin aumento ninguno de precio y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustracion universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picantes caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha ex profeso para los suscritores de nuestro periódico y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tantomás de apreciar, cuanto que dicha Ilustracion Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de La Ilustracion.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

ADVERTENCIA.

Para hacer la propaganda del periódico lo enviamos á las personas más conocidas de Madrid y provincias.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 8.—Santa Isabel, reina de Portugal.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Justo, donde principia la novena de la virgen del Cármen; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, predicará en los ejercicios D. Sebastian Urra, terminando con la salve y reserva.

También principia la novena á la virgen del Cármen en San José, Capuchinos, Monserat y el Buen Suceso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro ó en San Ginés, ó la de la Misericordia en San Sebastian.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Rows for Vacas, Carneros, Corderos, Terneras, Cabritos, Cerdos.

Despachos telegráficos del estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 5 de Julio.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, Estado del cielo, ESTADO de la mar. Rows for San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad Real, Albacete.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 6 de Julio de 1878.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Rows for 6 de la m., 9 de la m., 12 del dia, 3 de la t., 6 de la t., 9 de la n., Temperatura máxima del aire, Diferencia, Temperatura máxima al sol, etc.

Los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, son los siguientes:

Table with columns: Ptas., Céntos. Rows for Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragón, Valencia, Mediodía, Correos, Fábricas de cerveza, Fósforos encabecados, Fábrica de gas, Mataderos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 6.

Table with columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones, Matrimonios. Rows for Palacio, Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina, Audiencia.

MERCADOS DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14 á 15 pesetas la arroba, y á 1/4 el kilogramo. Idem de carnero, á 0'00 pesetas la libra, y á 1/4 el kilogramo. Idem de cordero, á 0'00 pesetas la libra, y á 0'00 el kilogramo. Tocino ajeo, de 22'00 á 25 pesetas la arroba; de 0'94 á 1'00 pesetas la libra, y de 2 á 2'45 el kilogramo. Jamon, de 25 á 30 pesetas la arroba; de 1'25 á 1'75 la libra, y de 2'69 á 3'80 el kilogramo. Pan de dos libras, de 0'42 á 0'46, y de 0'48 á 0'52 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 6 á 14'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'59 la libra, y de 0'34 á 1'28 el kilogramo.

ESPECTACULOS DE HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve, media.—Las ferias.—Baile.—En la calle de Toledo.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros. APOLO.—A las nueve.—La tabla de salvacion.—El otro yo. PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve.—El Diablo Cojuelo. CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Gran función, en la cual tomará parte la célebre gimnasta americana miss Sanyeah. IMPRENTA CENTRAL, Á CARGO DE VÍCTOR SANZ Colegiata, 6.